

24 de abril del 2001
113-01-A

Arthur Andersen Auditores Cía. Ltda.

Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Centrum 4to. Piso
Guayaquil - Ecuador
PBX No. 693-100
Fax 693-651

Doctor
Jorge Plaza Arosemena
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Ciudad

11084
84506

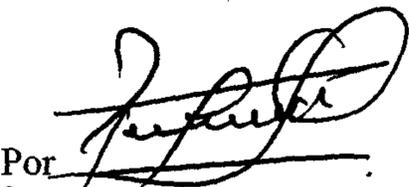
De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A., al 31 de diciembre del 2000, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

ARTHUR ANDERSEN

Por 
Patricio Cevallos

Adjunto lo indicado

Copia para Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

84506



ARTHURANDERSEN

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2000
junto con el informe de los auditores independientes

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2000
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balance general

Estado de resultados

Estado de patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de **Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Favorita Fruit Co. Ltd.) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota 17 a los estados financieros, el 13 de marzo del 2001 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación registrado en los resultados del año. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha el resultado final de esta situación es incierto.

Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno

Informe de los auditores independientes (continuación)

tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1, según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
14 de febrero del 2001 (excepto por
lo que se menciona en la Nota 17,
cuya fecha es 13 de marzo del 2001)

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:

Efectivo en caja y bancos	513,988
Cuentas por cobrar	4,250,265
Inventarios	9,626,019
Gastos pagados por anticipado	88,389

Total activo corriente 14,478,661

Cuentas por cobrar largo plazo 4,083

Inversiones en acciones 3,682

Propiedad, plantaciones y equipo, neto 100,527,902

Otros activos 1,334,331

Total activo 116,348,659

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Porción corriente de deuda a largo plazo	1,359,616
Préstamos bancarios	3,934,807
Compañías relacionadas	74,264,081
Proveedores	1,026,523
Cuentas por pagar	533,606
Pasivos acumulados	167,643

Total pasivo corriente 81,286,276

Cuentas por pagar a largo plazo 82,174

Deuda a largo plazo, menos porción corriente 3,053,528

Reserva para jubilación 206,928

Patrimonio de los accionistas:

Capital social- 11,196,276 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas	447,851
Reserva por valuación	16,730,079
Reserva de capital	66,191,075
Utilidades por realizar	42
Déficit acumulado	(51,649,294)

Total pasivo y patrimonio de los accionistas 116,348,659

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas		41,724,280
Costo de ventas		(33,653,817)
Utilidad bruta		8,070,463
Gastos de operación:		
Administración	5,887,189	
Financieros, neto de resultado por exposición a la inflación	<u>2,349,063</u>	<u>(8,236,252)</u>
Pérdida en operación		(165,789)
Otros ingresos		328,422
Utilidad neta		162,633

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva por valuación	Reserva de capital	Utilidades por realizar	Déficit acumulado			Total
					Re-serva legal	Reserva facultativa	Pérdidas acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	447,851	16,730,079	66,191,075	42	664	129	(51,812,720)	(51,811,927)
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	162,633	162,633
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>447,851</u>	<u>16,730,079</u>	<u>66,191,075</u>	<u>42</u>	<u>664</u>	<u>129</u>	<u>(51,650,087)</u>	<u>(51,649,294)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	162,633
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	
Depreciación	8,319,225
Amortización	231,337
Reserva para jubilación, neto	139,853
Ajuste de inversiones a valor de mercado	2,131
Efecto por diferencia en tasas de cambio	7,758,946
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(2,779,346)
Aumento en inventarios	(857,681)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(88,389)
Aumento en otros activos	(363,657)
Disminución en proveedores	(1,478,781)
Disminución en compañías relacionadas	(2,030,982)
Aumento en cuentas por pagar	97,524
Aumento en pasivos acumulados	15,628
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	(65,483)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>9,062,958</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones a propiedad, plantaciones y equipo, neto	<u>(7,826,347)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos bancarios	2,177,491
Disminución de la deuda a largo plazo	(2,966,822)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(789,331)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	447,280
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	<u>66,708</u>
Saldo al final del año	<u>513,988</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrícola Bananera Reybancorp ABR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la compañía es el cultivo y exportación de banano. El 88% de sus ingresos se generan con compañías relacionadas.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Suces Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inventarios-

Los inventarios de materiales, repuestos e insumos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición. Racimos y otros cultivos en proceso están valorados a su costo específico de producción y cultivo, respectivamente.

(c) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas al costo que no excede el valor de mercado y representan una participación menor al 5% en el capital de la compañía emisora.

(d) Propiedad, plantaciones y equipo-

La propiedad y equipo están registrados a una base que se asemeja al costo histórico, excepto plantaciones y terrenos que están registrados en base a un avalúo. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(e) Otros activos-

Los otros activos corresponden principalmente a los costos incurridos para la obtención del sello ECO-OK de Rainforest Alliance e ISO14000, los cuales son amortizados por el método de línea recta durante un período de 5 años. Adicionalmente incluye materiales de apuntalamiento que son amortizados en un período de 2 años.

(f) Provisión para jubilación-

La provisión para jubilación se carga a los resultados del año y se determina en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(g) Dividendos en acción-

Los dividendos en acción recibidos de compañías inscritas en Bolsa de Valores se registran como un aumento del patrimonio de los accionistas en la cuenta utilidades por realizar.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo del 2000 la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación), y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, propiedad y equipos, otros activos, capital social, reserva por valuación, reserva de capital, utilidades por realizar, reserva legal, reserva facultativa y pérdidas acumuladas) fueron ajustadas por el índice de inflación por el período comprendido del 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, que ascendió aproximadamente al 32%.

Las plantaciones y terrenos no fueron ajustadas, considerando el valor determinado por avalúos.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, excepto plantaciones y terrenos fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para convertir dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos a

Notas a los estados financieros (continuación)

la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a reserva de capital por 45,065,562 y débito a pérdidas acumuladas por 14,518,780, correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, utilidad como resultado por exposición a la inflación de 9,100,653 (incluye ajuste por inflación), correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por el índice de inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva por valuación</u>	<u>Reserva de capital (*)</u>	<u>Utilidades por realizar</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	11,196,276	418,251,967	528,137,795	1,056	16,594	3,222	(932,348,484)
Más- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17	-	-	670,241,707	-	-	-	(79,340,715)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	<u>11,196,276</u>	<u>418,251,967</u>	<u>1,198,379,502</u>	<u>1,056</u>	<u>16,594</u>	<u>3,222</u>	<u>(1,011,689,199)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A.	<u>447,851</u>	<u>16,730,079</u>	<u>66,191,075</u>	<u>42</u>	<u>664</u>	<u>129</u>	<u>(51,812,720)</u>

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación
Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Clientes	2,271,206
Crédito tributario	1,290,929
Anticipos a proveedores	216,818
Funcionarios y empleados	22,780
Otras	<u>534,266</u>
	4,335,999
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>81,651</u>
	4,254,348
Menos- Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>4,083</u>
	<u>4,250,265</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Racimos en proceso	4,116,125
Insumos y otros	2,495,735
Materiales y repuestos	1,451,238
Inventario en tránsito	1,103,046
Otros cultivos en proceso	356,616
Exportaciones en curso	<u>104,861</u>
	9,627,621
Menos- Estimación para inventario obsoleto	<u>1,602</u>
	<u>9,626,019</u>

8. Propiedad, plantaciones y equipo

El saldo de propiedad, plantaciones y equipo al 31 de diciembre del 2000, estaba formado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Costo</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Terrenos	16,713,329	-
Edificios	11,485,067	5%
Plantaciones productivas	26,575,094	10%
Instalaciones	28,346,746	10%
Obras de infraestructura	16,984,811	10%
Maquinarias y equipos	8,180,756	10%
Muebles y enseres	975,020	10%
Vehículos	5,488,089	20%
Equipos de computación	296,015	20%
Construcciones en proceso	797,027	-
Plantaciones en proceso	410,662	-
Otros	714,901	-
	<u>116,967,517</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>16,439,615</u>	
	<u>100,527,902</u>	

9. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2000, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

Proyecto ECO OK	836,814
ISO 14000	220,479
Otros	270,801
Depósitos en garantía	6,237
	<u>1,334,331</u>

10. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Cuentas por pagar (cobrar)
Reyanpac, Reybanano del Pacifico C. A.	67,653,815
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.	10,250,018
Cartonera Andina S. A.	6,208,405
Caribex Trading Co. Ltd.	2,819,448
Aerovic C. A.	1,797,671
Plásticos de Exportación, Expoplast C. A.	1,663,734
International Providers Limited	499,622
Ecuador Shipping Co. Ltd.	1,068
Favorita Trading Co. Ltd.	(15,643,803)
Agrícola Ganadera Reysahiwal AGR S. A.	(313,765)
Frutera Jambelí C. A.	(154,020)
Trambisa S. A.	(140,341)
Ritervil S. A.	(95,133)
Carvigo S. A.	(78,020)
Tabule	(26,520)
Fundación Wong	(17,735)
Peet Comercial Inc.	(26,052)
Otras	(134,311)
	<u>74,264,081</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Ventas	32,398,080
Compras	<u>13,980,917</u>

11. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos bancarios tienen vencimientos hasta junio del 2001 y devengan tasas de interés anual que fluctúan del 10.09% al 12.75%. Los préstamos bancarios se encuentran garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles de la Compañía.

12. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 1999, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Porción corriente</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Citibank-			
Préstamos con vencimientos hasta noviembre del 2004 que devengan tasas de interés anual que fluctúan del 8.16% al 8.92%	1,058,504	2,698,137	3,756,641
Pichincha-			
Préstamo con vencimientos mensuales hasta julio del 2003 que devenga una tasa de interés anual del 13%	166,122	287,896	454,018
Produbanco-			
Préstamo con vencimientos semestrales hasta junio del 2002 que devenga una tasa de interés anual reajutable del 6.72%	134,990	67,495	202,485
	<u>1,359,616</u>	<u>3,053,528</u>	<u>4,413,144</u>

Al 31 de diciembre del 2000, los activos que se encuentran hipotecados para garantizar préstamos propios y de compañías relacionadas son 5,583 hectáreas de plantaciones, contratos de prenda industrial sobre maquinarias e hipotecas sobre bienes inmuebles.

Los vencimientos anuales de estas obligaciones se detallan a continuación:

Año	
2001	1,359,616
2002	1,300,916
2003	1,171,483
2004	581,129
	<u>4,413,144</u>

13. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Impuesto a la renta

(a) **Situación fiscal-**

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996 y no existen glosas pendientes.

(b) **Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) **Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 51,043,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

15. Reserva para jubilación e indemnización

(a) **Reserva para jubilación-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el 2000, la Compañía registró en los resultados del año 153,131 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2000, según el estudio actuarial.

(b) **Reserva para indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

16. Precio mínimo de sustentación en la comercialización de banano

El 27 de diciembre de 1999, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, mediante la cual se faculta a los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, el fijar en forma periódica el precio mínimo de sustentación para la comercialización del banano que obligatoriamente deberán recibir los productores bananeros, así como los precios mínimos referenciales FOB a declarar por parte del exportador.

Durante el año 2000, los precios mínimos para la comercialización del banano han fluctuado de la siguiente manera:

Precio de compra productores:	2,85 a 2,18
Precio FOB para la exportación:	4,50 a 3,78

17. Evento subsecuente

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación originado en la conversión a Dólares de E.U.A. y registrado en los resultados del año. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto.